



VI Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2014

**VI CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2014)**



**La iconografía de las abadesas mitradas, mujeres que prácticamente
fueron obispos.**

Pablo Jesús Lorite Cruz.

La iconografía de las abadesas mitradas, mujeres que prácticamente fueron obispos.

Pablo Jesús Lorite Cruz

Doctor en Historia del Arte.

En la actualidad, sobre todo tras la elección del Papa Francisco¹ y el boom mediático que supuso la llegada de un jesuita argentino a la silla de San Pedro; saltaron a los mentideros si existía la posibilidad de que el Sumo Pontífice Romano nombrara a una mujer cardenal, no es algo que haya pasado más allá de lo anecdótico, curiosamente se buscaba la posibilidad en alguna importante abadesa, lo que no se podía calificar como un desatino, pues no era otra cuestión que recordar una parte de la historia de la Iglesia.

Es curioso que a lo largo de varios periodos históricos y en cierto modo ha llegado hasta nuestros días existe una parte de la historia del catolicismo que incluso en el arte (entendamos las representaciones iconográficas) por muchas circunstancias que no quedan nada claras no se ha llegado a figurar en su totalidad, veremos que parcialmente sí. Es el caso de las madres abadesas mitradas.

No es un caso legendario con una pequeña parte de historia como puede ser el de la Papisa Juana,² las abadesas mitradas existieron y existen, en la actualidad como una abadesa comparable a la madre superiora de una orden, pero en épocas pasadas en donde esencialmente hay que destacar la Edad Media y la Edad Moderna su condición *cuasi episcopal vere nullius* no las diferenciaba demasiado del poder que podía tener un abad nullius como el de Alcalá La Real³ y verdaderamente, aunque la palabra sea atrevida e imprecisa, habría que denominarlas "mujeres obispos dentro del catolicismo romano."

A lo largo de la historia del arte es curioso que es muy difícil -al menos nosotros no conocemos el ejemplo- encontrar una abadesa representada con mitra eso no quiere decir que no se la pusiera, lo deja claro Federico García Lorca cuando viaja al monasterio de las Huelgas de Burgos: *la abadesa que usa mitra y báculo.*⁴ Es evidente que el poeta cuenta lo que ve y le llama la atención ver a la monja con un báculo y una mitra.

¹ En el siglo Jorge Mario Bergoglio, Sumo Pontífice Romano desde 2013 hasta la actualidad.

² AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, 2000, Ciudad del Vaticano, p. 155. En esta publicación de la Santa Sede se corresponde con la línea del legendario Juan Anglio.

³ Cfr. RODRÍGUEZ MOLINA, José (cord.). *Alcalá La Real, historia de una ciudad fronteriza y abacial*. Ayuntamiento de Alcalá La Real, Alcalá La Real, 1999, tomo III.

⁴ GARCÍA LORCA, Federico. *Carta de Federico García Lorca a sus padres el 1 de agosto de 1917*.

Creemos entender mediante este texto o impresión de Lorca que en realidad la idea que a lo largo del tiempo se ha querido ver de que la mitra de la abadesa era una extensión alta sobre la cabeza que sostenía el velo (un tocado) es imprecisa por no decir falsa, pues verdaderamente era una mitra muy parecida a la de abad como la que se conservaba en el tesoro del monasterio italiano de Conversano.

Lo que parece llamativo es que por alguna circunstancia la abadesa les mostró ese privilegio al grupo en el que iba García Lorca, pues Jonh Woorward anteriormente a 1894 visita las Huelgas buscando este icono y afirma no verlo porque ya se ha relajado la costumbre, concretamente expresa: *I have only visited las Huelgas on ferial days, and so have missed seeing the mitre.*⁵

Si bien, aunque no nos gusta hacer uso de la documentación oral no hace demasiado tiempo en que se dejó de utilizar, nos contaba una señora de Burgos residente en Úbeda que ella de niña (contextualicemos en un tiempo pasado de un poco más de cuatro décadas) iba en muchas ocasiones con el colegio al monasterio de las Huelgas y a la Cartuja de Miraflores, normalmente los jueves y recuerda que a las niñas le hacía mucha gracia dos cuestiones, en la cartuja "el dirigirse a los frailes que recogían hierbas olorosas diciéndole que si sus mamás de pequeños no los habían enseñando a hablar a lo que el cartujo de turno se reía sin contestar y las profesoras les regañaban porque le habían advertido que no le hablaran a los frailes" (recordamos que los cartujos tienen voto de silencio) y en las Huelgas "aquella monja con báculo que sobre la cabeza se ponía una cosa que parecía un triángulo de color blanco de la cual le caían dos cintas por detrás" (es una evidencia que es una descripción desde la mentalidad de un niño de una mitra baja común a la tipología abacial).

Hay dos cuestiones que quizás puedan ligeramente explicar el porqué no encontramos abadesas representadas con mitra, muy posiblemente porque no fuera estético para las propias abadesas y por tanto era sustituido en las representaciones por una corona de metal o de flores -a veces incluso cabría la posibilidad de pensar que se la pusieran (existen fotos de abadesas con coronas de flores y no precisamente están amortajadas)-; en segundo lugar frente al báculo que sí lo portan, la mitra, debía de ser una prenda mostrada seguramente por una ayudante al igual que la exponen en las sacramentales y sacramentos los acólitos cuando los obispos no las portan (un ejemplo de los más conocidos es cuando un obispo preside una procesión del Corpus Christi en la cual dos monaguillos con velo humeral portan el báculo y la mitra delante del Santísimo Sacramento, acompañando el prelado detrás del viril sin solideo porque está ante Dios).

Basándonos en esta idea en Conversano en torno a la fiesta de San Roque existe una representación teatral histórica en la cual las imitadoras de las religiosas de la abadía llevan esta disposición, así cuando marcha la cabalgata la abadesa es

⁵ WOORWARD, Jonh. *A treatise on ecclesiastical heraldry*. W. and A.K. Johnston, Edimburgo, 1894, p. 76.

reconocida por ir en el centro y llevar quirotecas (posteriormente hablaremos de esta prenda), mientras que a los lados una monja lleva la mitra y otra el báculo. Es sugerente que en un momento de la representación la abadesa se sienta para presidir y en este momento toma el báculo y una monja le sostiene tras ella la mitra, aunque no se la llega a poner.



Ejemplo de exposición de mitra y báculo en el Corpus Christi de Priego de Córdoba por la presencia del obispo de Córdoba.

Fuente: propia.



Recreación de una procesión de la abadesa en Conversano, no existe demasiada diferencia con el acto episcopal auténtico de la imagen anterior.

Fuente: <http://www.pugliainforma.blogspot.com.es> (consultado el 15/7/2014)

Hay que indicando que sólo hay abadesas mitradas en las reglas monacales más medievales, todas las posteriores que se instalan alrededor de los burgos en sus conventos (carmelitas, agustinas, trinitarias, dominicas, clarisas,...) carecen de estos pontificales, también en sus ramas masculinas. Los conventos están dirigidos por Padres Piores y Madres Superiores, sobre estos el Padre General o la Madre General dependiendo de la orden. Las abadesas igual que los abades están en monasterios mucho más grandes y de una concepción más rural y de la que pueden depender en jurisdicción otros monasterios más menores.

Vamos a poner un claro ejemplo masculino actual con el que pretendemos ver la diferencia, el Real Monasterio de El Escorial es agustino, por lo tanto es un convento que tiene un Padre Prior que no es mitrado y además hay otros dos priores porque en realidad son tres comunidades; la del monasterio como tal, la del Real Colegio Universitario María Cristina y la del colegio de educación infantil (todas conviviendo en el mismo complejo), sin embargo a pocos kilómetros nos encontramos con la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, en este caso son benedictinos y se rigen por un abad mitrado que en muchas ocasiones es vitalicio o vitalicia como ocurre en las Huelgas con Ana de Austria (hija de Juan de Austria) que abandona la orden agustina para convertirse en cisterciense y ser abadesa de dicho lugar.⁶

Es un tema que explica a la perfección y concretamente con benedictinos Kent Follet a lo largo de *Los Pilares de la Tierra* al llegar el fraile Philips desde un monasterio menor a la ficticia abadía de Kinsbridge a la que pertenece, encontrarse que el abad ha fallecido y en poco tiempo ser él el elegido como nuevo abad: *Aunque Philip había pasado veintidós años en monasterios, sus priores habían gozado de larga vida y, por lo tanto, nunca había tenido ocasión de conocer unas elecciones. Se trataba de un acontecimiento único en la vida monástica, ya que los hermanos no estaban obligados a la obediencia cuando votaban. De repente, todos eran iguales.*⁷

Volviendo a las abadesas, con esta idea que diferencia al monasterio del convento vamos a encontrar abadesas mitradas -a veces- en los siguientes monacatos: cistercienses o bernardas (las Huelgas de Burgos es el ejemplo más claro y al cual nos referiremos posteriormente, así como en menor medida el de San Clemente de Sevilla -se consideró mitrada a la primera-), benedictinas (abadía de San Benito de Conversano en Italia considerada como una de las más poderosas y al que venimos citando; la Madre Abadesa de Shaftesbury razonada como una de las más ricas de Inglaterra; la de Whitby cerca de York con la peculiaridad de ser doble, pero siendo los monjes supeditados a la abadesa -debemos de destacar que los monasterios dobles más comunes son los pertenecientes a la orden de Santa

⁶ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII, el estamento eclesiástico*. Universidad de Granada y CSIC, Granada, 1992. Tomo II, p. 117.

⁷ FOLLET, Kent. *Los pilares de la tierra*. Plaza y Janés, Barcelona, 2007, p. 155.

Brígida-;⁸ el monasterio de San Pelayo de Oviedo en donde la abadesa era considerada la segunda mitra de la ciudad), orden de Fontevrault (suprimida en la actualidad, la abadesa del monasterio del mismo nombre tenía jurisdicción sobre la rama femenina y masculina,... En resumen todos estos ejemplos entre otros presentan Madres Abadesas en muchas ocasiones mitradas con poderes prácticamente iguales a los de un obispo y con un razonamiento lógico a veces superior, es evidente que cualquiera de estas abadías tenía más riqueza que muchas pequeñas diócesis.

Dentro de la orden de El Salvador (Brígidas) nos gustaría realizar un inciso, en el momento de las primeras fundaciones los conventos son dobles y de hecho si el confesor espiritual recaía en un hombre la administración de los monasterios dobles siempre recaía en la abadesa, de tal modo que en el pontificado de Martín V⁹ los brígidos se intentan independizar y en Papa les da la razón en 1422, pero dura poco, pues su sucesor Eugenio IV¹⁰ en 1435 reconoce la particularidad de la orden,¹¹ de hecho con la evolución de la misma el género masculino pierde, pues finalmente la abadesa será quien también ostente la dirección espiritual.¹²

Otra cuestión llamativa al igual que ocurre con los obispos, las abadesas pueden convertirse en eméritas sin perder su condición, así por ejemplo se entiende como en 2009 al clausurarse la abadía del Císter de Málaga en la que quedaban dos monjas, a una de ellas se le nombra como la última Reverenda Madre Abadesa¹³ (su jurisdicción ya sólo era efectiva en su compañera y en los muros del central edificio malagueño, trasladada en su ancianidad a la abadía de Santo Domingo de la Calzada en donde hay otra abadesa, sigue teniendo el título como emérita.¹⁴

Desde un punto de vista iconográfico, ¿Cómo se representa a una madre abadesa mitrada? Evidentemente con el hábito de la regla y con el báculo episcopal que por ser su jurisdicción abacial, por tanto interior lo porta hacia ella, frente a un obispo que lo llevaría en posición contraria mostrando que su grey se corresponde a un exterior (a toda una diócesis).

Hay que tener en cuenta que este atributo iconográfico es así en representaciones para poder diferenciar, no es el uso real, en el cual el báculo

⁸ Cfr. LINAGE CONDE, Antonio. "Algunas conexiones masculinas del monacato femenino: los monasterios dobles." *La clausura femenina en el Mundo Hispánico, una fidelidad secular*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 19-30.

⁹ En el siglo Odón de la familia de los Colonna, Sumo Pontífice Romano desde 1417 hasta 1431.

¹⁰ En el siglo Gabriel Condulmer, Sumo Pontífice Romano desde 1431 hasta 1447.

¹¹ Op. cit. Nota 8, pp. 22-23.

¹² Op. cit. Nota 8, p. 24.

¹³ GÓMEZ GARCÍA, María del Carmen. "Orígenes y extinción del convento del Císter en Málaga." *La clausura femenina en el Mundo Hispánico, una fidelidad secular*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 724-725.

¹⁴ Los títulos de eméritos son muy comunes en la Iglesia Católica. Tras la ordenación episcopal, el obispo nunca deja de serlo y jubilado de su diócesis (viviendo en ella o en otra) siempre seguirá siendo obispo emérito. Por esta costumbre ha ocurrido un hecho histórico sin precedentes, que un arzobispo de Roma (Benedicto XVI) pase a ser Papa emérito, algo muy distinto a las renunciaciones pontificadas ocurridas a lo largo de la Edad Antigua y Edad Media.

siempre se porta hacia afuera, exactamente igual de la forma utilizada por un obispo.¹⁵

Debemos de destacar que toda Madre Abadesa sea o no mitrada si pertenece a las comunidades benedictinas, cistercienses, brígidas o cartujas entre otras más extrañas portan báculo.

Respecto a la mitra es algo muy complejo, prácticamente imposible de encontrar, no así la corona, a veces de flores, pero generalmente metálica colocada sobre el velo de la Madre Abadesa y que evidentemente indica su poder prácticamente episcopal.



Detalle de la Virgen del Patrocinio del maestro del monasterio de Viella (Museo Diocesano de Huesca).

Fuente: TOLOSA, José Antonio. <http://arte-paisaje.blogspot.com.es> (consultado el 9/7/2014)

¿Cuándo utilizan el báculo? ¿Es un objeto que ha llegado al presente? La respuesta es que a pesar de estar prácticamente olvidado porque cada vez son menos las religiosas que quedan de estas reglas contemplativas la respuesta es afirmativa.

Si bien, antes de hacernos estas preguntas, lo lógico es pensar en dónde se expone o se deja este icono jurisdiccional que recuerda al Buen Pastor; en el caso de una catedral o abadía su lugar es la sacristía en donde el prelado lo toma para salir al presbiterio; en una abadía femenina es diferente, lo encontramos junto a la silla abacial en el coro (así se puede observar por ejemplo en las Pelayas de Oviedo o en el de San Andrés de Arroyo en la provincia de Palencia entre otros,...).

¹⁵ Op. cit. Nota 5, p. 70.

Una curiosa diferencia en la tipología, aunque no siempre ocurre es que la silla abacial no suele estar en el centro del coro (hay veces en que sí al igual que la de cualquier catedral), si bien es más corriente encontrarla ubicada como la primera del lado de la epístola.

Tiene una lógica y adquiere una visión con el uso del báculo que allí expuesto ya indica que es la Madre Abadesa la que posee la jurisdicción en el lugar. La posición de esta silla permite a la abadesa ser la más cercana desde el coro al presbiterio para los momentos en que tenga que participar en éste -a veces incluso leen- de tal forma que para llegar al mismo no se tenga que mover demasiado ya que en el fondo es una religiosa contemplativa o incluso de clausura (a veces este coro está detrás del comulgatorio).

Quizás, su mayor presencia en el presbiterio se produce en uno de los momentos más importantes en la vida de un monasterio, la profesión temporal o perpetua de una nueva religiosa. En estos casos (dependiendo de la abadesa y de la costumbre de la regla o las constituciones) se ubica delante del altar una silla, aunque a veces directamente obra desde el coro. En ambos casos a lo largo de la liturgia por la cual la religiosa toma los votos la abadesa participa en tres ocasiones, es más cuando ella toma el báculo si el que está oficiando es un abad u obispo, éste deja el suyo.

La primera vez que la abadesa toma el báculo y se sienta es tras las procesión de entrada y los primeros rezos en los que le presentan a la nueva religiosa que se inclina ante ella -de hecho suelen entrar los sacerdotes y la futura monja neófita, la abadesa con el resto de religiosas ya están sentadas en el coro esperando-.

La segunda vez es el famoso examen oral y público que es muy parecido al que le hacen a cualquier sacerdote e incluso a un obispo al ser ordenado. Pongamos el ejemplo de un nuevo obispo; el "Reverendísimo Padre" ordenante se sienta en la cátedra con el báculo y recuerda que la antigua regla de los Santos Padres requería (y requiere) que todo aquel que iba a ser nombrado obispo debía de ser examinado públicamente en la fe, por tanto seguidamente realiza una serie de preguntas al ordenado que dejan claras sus intenciones antes de recibir el orden sacerdotal en su grado pleno -entre algunas cuestiones se le pregunta por su labor con los pobres-.

En el caso de las monjas es la Madre Abadesa la que toma el báculo, se sienta y tras preguntar a la nueva religiosa qué es lo que quiere y ésta contestarle que entrar a formar parte de la comunidad, comienza a examinarla con unas preguntas similares a su función dentro de la regla en la que quiere vivir. A veces las preguntas las puede realizar el sacerdote que oficia, pero por el permiso de la abadesa que además es la que estrecha las manos con la nueva religiosa.

Por tercera vez vuelve a la abadesa a la silla sino está en el coro, pero se queda de pie y en esta ocasión no utiliza el báculo, en este caso es para darle a la aceptada nueva religiosa su hábito y una copia de la regla.

Es el caso más llamativo en donde podemos ver a las abadesas con báculo, aunque no el único, pues en las procesiones (por su carácter hay que pensar esencialmente en las claustrales también lo porta, actos bastante privados por el carácter contemplativo).

Otra cuestión es cuando lo recibe por primera vez y aquí sí suele participar el obispo, siendo una ceremonia muy parecida a la de la consagración episcopal, por ejemplo en el rezo de la larga letanía de los santos el ordenado se tiende en el suelo y el ordenante se arrodilla durante todo el canto, en el caso de una abadesa ocurre lo mismo, la nueva Madre se tiende y el obispo se arrodilla. Posteriormente le entrega el báculo en el momento de darle los atributos.

Aunque ya expresábamos anteriormente que hay abadesas vitalicias y eméritas, no es siempre así, el cargo puede ser por años (dependiendo como venimos comentando de la regla y las constituciones), un claro ejemplo era el Císter de Córdoba en donde el gobierno era trienal. Es curiosa la manera de elegir, pues es muy similar a un cónclave, recordamos que en éste los cardenales invocan al Espíritu Santo en la basílica mayor de San Pedro del Vaticano en una Eucaristía presidida en el badalquino de Bernini por el cardenal decano del orden de los obispos.

A las religiosas en su convento se les proporciona una misa en la que invocan igualmente al Espíritu Santo. Dentro de lo complejísimo que es un cónclave es destacable que cuando los cardenales están colocados en la Capilla Sixtina rezan o cantan el *Veni Creator Spiritus*,¹⁶ curiosamente las monjas también lo cantan en el coro antes de elegir a la abadesa. Posteriormente votan, de una manera muy curiosa porque para que el notario pueda ver los votos se los dan en una copa tapada con un paño de tafetán por el comulgatorio; una vez contados los votos y elegida la nueva abadesa le hacen entrega del báculo, posteriormente la comunidad le presta obediencia.¹⁷

Igualmente este interesante cayado es un distintivo a su muerte, en la Edad Media es muy común encontrar el báculo junto a la estatua yacente de la abadesa exactamente igual que en una tumba episcopal. Un ejemplo muy claro y

¹⁶ Se trata de una oración católica muy peculiar, pues se utiliza para invocar a la Tercera Persona de la Santísima Trinidad es momentos considerados muy importantes en los que los católicos creen en la necesidad de ser aconsejados por Dios. Por esta circunstancia rezado o cantado es poco conocido ya que se utiliza en muy pocas ocasiones, su nombre viene de su encabezado: *Ven Espíritu Creador; visita las almas de tus fieles. Llena de la Divina Gracia los Corazones que Tú mismo has creado.*

¹⁷ CERRATO MATEOS, Felisa. "El monasterio de la Encarnación de Córdoba. Universalidad y originalidad de una fundación cisterciense. *La clausura femenina en el Mundo Hispánico, una fidelidad secular.* RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 738-739.

considerablemente conocido del gótico español es el sepulcro de la Madre Urraca López de Haro cuarta abadesa del monasterio cisterciense de Santa María de San Salvador de Cañas (La Rioja, cercano a la ciudad de Santo Domingo de la Calzada), expuesto en la sala capitular y datado en 1262 con la riqueza iconográfica de representarse el entierro de la abadesa en los pies del sepulcro mediante la presencia de la comunidad femenina y otros religiosos y seculares masculinos.



Sepulcro de la abadesa de Cañas.

Fuente: <http://www.elcisteriberico.com> (consultado el 12/7/2014)

Son muchas santas las que a lo largo de la historia del arte han presentado y presentan en su iconografía el báculo y a veces la corona abierta en recuerdo a la mitra que alguna de ellas pudieron ostentar, vamos a nombrar las más importantes en sus diferentes monacatos:

-Benedictinas: Santa Escolástica (es la principal por ser la hermana de San Benito, se le representa con el báculo y una paloma que simboliza la visión de su hermano viéndola ascender al cielo en alma con esta metamorfosis tras su fallecimiento); Santa Walburga (una de las más conocidas, a veces aparece con corona y con el tarrito de aceite recordando que su cuerpo incorrupto rezuma esta grasa sin explicación); Santa Gertrudis la Grande (también en ocasiones la podemos encontrar con corona o vestida de cisterciense, así como la presencia de su corazón ardiente); Santa Hildegarda de Bingen (se la distingue por la presencia de un libro en el que escribe); Santa Irmina -abadesa del cenobio de Öhren- en el siglo VIII y su hermana Santa Adela de Tréveris que fundó otro cenobio cercano a la ciudad; Santa Fara de Meaux aparece con la regla abierta indicando la providencia que pese a los intentos de que no fuera religiosa terminó como abadesa (en muchas ocasiones aparece coronada y con pectoral, icono del que hablaremos posteriormente); Santa Edilburga, sucesora de Santa Fara en la misma abadía suele aparecer con una cruz

dentro de una corona de espinas. Muy llamativa en su iconografía es Santa Odilia de Alsacia, pues presenta sobre la regla de San Benito dos ojos, ya que la abadesa de ascendencia real y en principio repudiada por su padre nació ciega, si bien al ser bautizada en la adolescencia recobra la vista, por ello es patrona de los invidentes junto a Santa Lucía Mártir.



Santa Gertrudis. Gregorio Vázquez de Arce.

Museo Iglesia de Santa Clara de Santa Fe de Bogotá.

-Cistercienses: Santa Matilde de Hackeborn, hermana de Santa Gertrudis, fácil de reconocer por el color blanco del hábito del cister y evidentemente por el báculo.

-Brígidas: Santa Brígida de Suecia fundadora de una de las reglas más extrañas que existen por ser los conventos dobles (masculinos y femeninos) como expresábamos anteriormente, muy fácil de identificar por el extraño hábito negro que sobre la cofia presenta un inconfundible ajustador de la misma de color blanco y cuatro cintas.

-Clarisas: Dentro de las regla de Santa Clara (tanto clarisas contemplativas como urbanistas de estricta clausura) no es común el uso de báculo, sin embargo por la importancia que tiene Santa Clara de Asís, junto al viril que es su principal atributo a veces la podemos encontrar con báculo, por tanto si observamos una santa con hábito marrón y cordón franciscano que porta báculo no es extraño, se trata de la fundadora de la Orden Segunda de San Francisco.

-Concepcionistas: Con Santa Beatriz de Silva, ocurre igual que con Santa Clara, porta el báculo más como fundadora de las concepcionistas que en una

condición de abadesa. Muy fácil de reconocer por el peculiar manto celeste de esta orden.

-Abadesas legendarias: Podríamos considerar a un grupo de santas que no pertenecen a ninguna orden por vivir en momentos en que éstas aún no se habían creado, por ejemplo en época visigoda, si bien son representadas con báculo como abadesas, no suelen definir un hábito exacto, aunque en algunas ocasiones son tomadas y vestidas por algunas órdenes, a veces aparecen con templos en las manos para recordar su fundación.

Casos interesantes son el de Santa Florentina de Cartagena (hermana de San Isidoro de Sevilla, San Leandro de Sevilla y San Fulgencio de Écija) en el sentido de que la fémina ligada por sangre a los tres grandes santos hispánicos no quedó en un segundo lugar en sus acciones. Otro ejemplo del siglo IV es Santa Sara de Libia.



Santa Florentina. Francisco Salzillo. Ayuntamiento de Cartagena.

Fuente: <http://www.regmurcia.com> (consultado el 9/7/2014).

No hay que olvidar que el monacato femenino es algo muy antiguo y por tanto no es de extrañar muchos de estos privilegios que estamos observando, pues se vuelve incluso de fechas legendarias *catorce años después de la Pasión y Resurrección del Señor*¹⁸ es el momento en que Santiago de la Vorágine lleva a

¹⁸ VORÁGINE, Santiago de la. *La leyenda dorada*. Prólogo y selección de Alberto Manguel. Alianza, Madrid, 2014, p. 161.

Marsella a Lázaro, María Magdalena, Marta y Matilde. Mientras que Santa María Magdalena toma una vida eremítica de 30 años en la que todos los días era asunta al cielo, Santa Marta y su criada Santa Matilde fundarán el primer cenobio en torno a Tarascón.

A Santa Marta se le representa con una cruz con la cual mata a la Tarasca, igual que a muchas santas que de igual manera clavan la cruz-lanza en el demonio siendo un atributo de San Miguel e incluso de la Virgen María. Esa cruz que comenzará a aparecer en las primeras santas abadesas legendarias finalmente transformándose en el báculo.

Volviendo a la iconografía de las madres abadesas, existen otros tres atributos que puede presentar, más extraños y a veces no tan claros, uno de ellos es el pectoral, cruz en el pecho, en cierto modo habría que distinguir que la abadesa lleva una cruz más grande que las demás religiosas, hay muchas órdenes e incluso congregaciones que en el hábito llevan una cruz. De igual modo la cadena es metálica y en este detalle se diferencia del cordón episcopal (verde y oro) o del cardenalicio (granate y oro), si bien cuando los pectorales episcopales no llevan cordón, sino que son metálicos no hay diferencia.

Las quirotecas sí es una pieza bastante más llamativa, pues en realidad prácticamente en desuso, eran unos guantes bordados que utilizaban los prelados y sobre el que a veces se ponían su anillo pastoral, las abadesas también pueden utilizar este icono.

El más raro de encontrar, pero que también existe es la estola y el manípulo, son dos prendas utilizadas para officiar la Eucaristía, en el Novus Ordo Romano el manípulo cae en desuso y la estola pierde colocaciones (por ejemplo el presbítero no se la cruza y se la pone como un obispo caída por los hombros), sin embargo en el Vetus Ordo Romano de San Pío V¹⁹ existen muchas posiciones de la estola que va acompañada del manípulo, ambos del mismo color litúrgico de la casulla, dalmática y capa pluvial. Las abadesas a veces tenían el privilegio de leer en las misas y por tanto al igual que un diácono se cruzaban la estola y portaban el manípulo en la mano derecha, mientras que los presbíteros lo llevan en la izquierda, pues con la derecha toman la hostia y el cáliz.

Existe una curiosa variante dentro de la orden cartuja, pues en este caso la religiosa puede ponerse la estola sobre los hombros como si de un prelado se tratase, concretamente tres veces en su vida, el día de su consagración (en que se convierte en cartuja), en su jubileo monástico (cincuenta aniversario de su vida como religiosa dentro de la orden, parecido a las bodas de oro matrimoniales) y tras su muerte como mortaja.

No debemos de olvidar que la orden cartuja, con rito propio, es muy llamativa en algunos iconos, quizás uno de los más provocadores o en cierto modo

¹⁹ En el siglo Miguel Ghisleri, Sumo Pontífice Romano desde 1566 hasta 1572.

muy chocante es el solideo del los abades cartujos que es de color blanco como el del Sumo Pontífice Romano.

Otro dato interesante es su heráldica, Woodward es muy claro al indicar que en los primeros escudos no hay diferencia entre un abad y una abadesa en los cuales la brisura era un báculo: *in ancient time the only extenal ornament by wich the dignity of Abbor, or Abbes, was heraldically denoted, was the croiser, or pastoral staff with a crook-head, wich was placed in pale behind the shield or arms.*²⁰ Quizás, a veces, y posteriormente por la presencia de un rosario en el escudo de abadesa y el añadido del capelo abacial con sus correspondientes borlas frente a las mitras y báculos anteriores se pueden comenzar a distinguir perfectamente lo que en un inicio no era tan fácil.

Otro detalle son las firmas de las madres abadesas, pues al igual que los obispos -en algunas ocasiones- sobre su nombre ponen una cruz, por ejemplo en las copiosas y artísticas cartas de profesión.²¹

Posiblemente uno de los historiadores y al mismo tiempo teólogo más preocupado sobre estos casos de las abadesas mitradas fue José María Escrivá, el santo fundador del Opus Dei limpiamente dedicó su tesis doctoral a la historia de la abadesa del monasterio de las Huelgas que leía como tesis de derecho canónico en la Universidad de Madrid (futura Universidad Complutense de Madrid) en 1939.²² No vamos a entrar en toda la tesis del santo, pero sí queremos indicar unas palabras de la misma que definen perfectamente el poder que pudo llegar a tener una abadesa: (...) *tratamos de encontrar explicación a esa portentosa autoridad que durante varios siglos ejerciera en el orden espiritual la Abadesa de las Huelgas (...) ¿Cómo pudo llegar una humilde religiosa a ejercer una jurisdicción sólo comparable con la de un obispo en su diócesis?*²³ A lo largo del texto llaman la atención muchas cuestiones como el hecho de que su única sujeción era al abad del cister, administraba justicia, daba licencias a sus capellanes para confesar y ejercía jurisdicción sobre los mismos -perfectamente los arrestaba-, concedía licencias para celebrar matrimonios,...

Creemos que uno de los fragmentos que mejor define a estas mujeres es el seleccionado por la historiadora Bel Bravo de Régine Pernoud al referirse a las abadesas medievales: *Su actividad es también la de un explotador, e incluso de un señor. Esto quiere decir que, por sus funciones religiosas, ciertas mujeres ejercen,*

²⁰ Op. cit. Nota 5, p. 58.

²¹ Cfr. MARCHANT ROVERA, Alicia. *Las religiosas del cister malagueño. Catálogo de las cartas de profesión de la abadía de Santa Ana*. Biblioteca Popular Malagueña. Málaga, 2010, p. 108.

²² Cfr. RODRÍGUEZ, Pedro. "El doctorado de San Josemaría en la universidad de Madrid." *Studia et Documenta*. Instituto Histórico de San José María Escrivá. N.º 2, 2008, Roma, pp. 13-103.

²³ ESCRIVÁ DE BALAGUER, José María. *La abadesa de las Huelgas*. Rialp, Madrid, 1944, Cap. 55.

*incluso en la vida laica, un poder que muchos hombres podrían envidiarles hoy en día.*²⁴

A modo de conclusión en un tema considerablemente amplio, creemos que la idea principal que hemos podido observar es lo caprichosa y prudente que ha sido la historia del arte, así como en esencia la iconografía dentro de ella con el tema de las abadesas y sustancialmente de las mitradas.

El báculo ha convivido entre las imágenes diarias casi pasando desapercibido, mientras que la mitra ha sido sustituida por piezas más femeninas como esas coronas tan similares a las de las santas mártires;²⁵ relegándose al olvido, casi prohibiéndose en el arte, aunque nada lo prohibiera, uno de los principales pontificales en la cabeza de la mujer.

Si bien la iconografía siempre hace guiños y cifra; de esta forma fue y sigue siendo capaz de mostrar a los ojos del que quiere ver a una serie de mujeres que si no fueron obispos, es cierto que actuaron con el mismo poder que ellos. Si es cierto que con el tiempo cada vez estas ideas se han escondido más, también es innegable que tanto el arte como los rituales especiales las han sabido perpetuar como un documento histórico vivo.

Bibliografía.

-AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, 2002, Ciudad del Vaticano.

-BEL BRAVO, María Antonia. *La historia de las mujeres desde los textos*. Ariel Practicum, Barcelona, 2000.

-CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. *La vida en el monasterio del Escorial*. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo de El Escorial, 2013.

-CERRATO MATEOS, Felisa. *El Císter de Córdoba, historia de una clausura*. Universidad de Córdoba, Córdoba, 2006.

-CERRATO MATEOS, Felisa. "El monasterio de la Encarnación de Córdoba. Universalidad y originalidad de una fundación cisterciense. *La clausura femenina en el Mundo Hispánico, una fidelidad secular*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 725-740.

²⁴ BEL BRAVO, María Antonia. *La historia de las mujeres desde los textos*. Ariel Practicum, Barcelona, 2000, p. 95.

²⁵ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Los modelos iconográficos de las Santas Mártires, una lectura de la mujer libre." *III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico y Diocesano de Jaén, Jaén, 2011, pp. 1-17.

-DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII, el estamento eclesiástico*. Universidad de Granada y CSIC, Granada, 1992.

-ESCRIVÁ DE BALAGUER, José María. *La abadesa de las Huelgas*. Rialp, Madrid, 1944.

-FERRANDO ROIG, Juan. *Iconografía de los santos*. Ediciones Omega S. A. Barcelona, 1950.

-FOLLET, Kent. *Los pilares de la tierra*. Plaza y Janés, Barcelona, 2007.

-GÓMEZ GARCÍA, María del Carmen. "Orígenes y extinción del convento del Císter en Málaga." *La clausura femenina en el Mundo Hispánico, una fidelidad secular*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 713-724.

-LINAGE CONDE, Antonio. "Algunas conexiones masculinas del monacato femenino: los monasterios dobles." *La clausura femenina en el Mundo Hispánico, una fidelidad secular*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 2011, pp. 19-30.

-LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Los modelos iconográficos de las Santas Mártires, una lectura de la mujer libre." *III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico y Diocesano de Jaén, Jaén, 2011, pp. 1-17.

-MARCHANT ROVERA, Alicia. *Las religiosas del císter malagueño. Catálogo de las cartas de profesión de la abadía de Santa Ana*. Biblioteca Popular Malagueña. Málaga, 2010.

-RÉAU, Louis. *Iconografía de los santos*. Ediciones del Serbal, Madrid, 1996.

-RODRÍGUEZ, Pedro. "El doctorado de San Josemaría en la universidad de Madrid." *Studia et Documenta*. Instituto Histórico de San José María Escrivá. N.º 2, 2008, Roma, pp. 13-103.

-RODRÍGUEZ MOLINA, José (cord.). *Alcalá La Real, historia de una ciudad fronteriza y abacial*. Ayuntamiento de Alcalá La Real, Alcalá La Real, 1999.

-VORÁGINE, Santiago de la. *La leyenda dorada*. Prólogo y selección de Alberto Manguel. Alianza, Madrid, 2014.

-WOORWARD, Jonh. *A treatise on ecclesiastical heraldry*. W. and A.K. Johnston, Edimburgo, 1894.

Hemerografía.

-GARCÍA LORCA, Federico. *Carta de Federico García Lorca a sus padres el 1 de agosto de 1917*.